

(S-2894/18)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de ésta Honorable Cámara la XXXIV Edición de la Fiesta Nacional de la Matra y las Artesanías a realizarse del 18 al 20 de agosto en la localidad de Valcheta, provincia de Río Negro.

Silvina M. García Larraburu.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La Matra es un tejido artesanal, realizado en el tradicional telar mapuche, que combina colores fuertes (teñidos con raíces, plantas, o anilinas) en figuras que representan la simbología y creencias de los Pueblos Originarios, utilizándose como abrigo, adorno, poncho, etc.

Las artesanas de la región de la Línea Sur de Río Negro, algunas de 14 años, otras de 95 años, aprendieron este arte, porque les fue enseñado por sus ascendientes, ya que dicho saber se transmite de generación en generación, por medio de las mujeres de la Comunidad Mapuche.

Recientemente, las tejedoras han sido reconocidas por la UNESCO por sus valiosas obras, participando en Ferias Internacionales, ya que sus prendas son lucidas en pasarelas de Europa y que a lo largo del año, comercializan sus trabajos en todo el País.

Dicha Fiesta fue instituida en el año 1984 durante el Gobierno de Oscar Altamirano, con el objetivo de dar a conocer al resto de la provincia y el país, las artesanías y los hermosos tejidos que se confeccionaban en el pueblo de Valcheta.

Según información Oficial, fue declarada Fiesta Provincial y cumplido diez años, en 1995 como Fiesta Nacional.

Entre sus objetivos se destaca:

- Mantener vivo el legado cultural del pueblo.
- Potenciar el turismo.

-Generar intercambio comercial.

La programación de la edición 2018 es el siguiente:

Sábado 18:

11:00 hs. Apertura de la Feria Artesanal.

16:00 hs. Espectáculos musicales en el Escenario de la Feria Artesanal.

16:00 hs Sebastián Méndez

16:30 hs Benjamín Mansilla (Maquinchao)

17.00 hs Piedra y Camino (Sierra Colorada)

20 hs Noche de Festival Gimnasio Municipal

21:00 hs. Grupo de Danzas “El Portal”.

21:30 hs Tatano Lucero y Daniel Millapi.

21:50 hs Grupo de Danzas Evolución Sur.

22:00 hs Carlos Licanqueo.

22:10 hs Nahuel Penissi.

23:30 hs Ballet Municipal Tango.

23:40 Pasada de Postulantes.

00:00 Axel

Domingo 19 de agosto:

11:00 hs. A 20:00 hs. Feria Artesanal.

14:00 hs. Carrera Aventura de la Matra y las Artesanías, segunda Edición.

16:00 hs. Espectáculos musicales en el Escenario de la Feria Artesanal.

22:00 hs Noche de Festival.

Grupo de Danzas Evolución Sur

22:15 hs Las Cuerdas del Oasis

22:35 hs Grupo de Danzas El Portal

22:45 hs Sonia Vega

23:45 hs Pasada de Postulantes

00:00 hs Lidia Salles

00:20 hs Destino San Javier

01:30 hs Baile con De la Zona

02:00 hs Sorteo, Elección de la Reina y Baile con De la Zona

Lunes 20 de agosto

18:00 hs Cierre de la Feria Artesanal.

Dada la importancia de éste tipo de actividades enmarcad en una Fiesta Nacional que revaloriza el trabajo artesanal de los pueblo originarios, resulta relevante dicho acompañamiento.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu